

DIRECTORIO No. 04/2004

FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2004.

ASISTENTES: Profesores Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramirez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

NOTA: El Vicerrector Académico, Dr. Ernesto González, no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

PUNTOS CONSIDERADOS:

- 1.- **CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.
Aprobado.**
- 2.- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA
05/12/2004.
Aprobado.**
- 3.- **CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS
HUMANOS DE FECHA 11/02/2004.**

Asistieron: Profesores Ramón Alvarez Z., Clementina Longo de Pardey, Víctor Abreu, Gisela García G., Luis E. Amorer Reyes, Lía Tovar de Martínez, Elio Dinatale Papa y Lic. Cruz S. de Montaña.

FACULTAD DE AGRONOMIA:

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DE TESIS:

ARELYS DEL VALLE MARIN NORATO.

Postgrado: Maestría en Agronomía, en esa Facultad.

Tesis: “Evaluación del comportamiento “in vitro” del Veinte Materiales Elite de Yuca Introducidos del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)”.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar la suma de Bs. 200.000,00 previa la presentación de las facturas respectivas.

Directorio: - **Aprobado.**

OFICIO NO. CF-4459-OIA-13/3 DE FECHA 04/12/03 SUSCRITO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA EN EL CUAL INFORMA QUE EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO APLICAR LA SANCION DESTITUCIÓN A LA PROF. ANA MIREYA SALAS QUIEN RENUNCIO A SU CARGO EN LA U.C.V.

Disfrutó de Beca-Sueldo-Exterior desde el 01/01/97 al 30/06/01, para realizar Doctorado en Fertilidad de Suelos, en Colorado State University, U.S.A.

Este caso está en Asesoría Jurídica, U.C.V.

Sub-Comisión: Se acordó acusar recibo y remitir copia a la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V. por cuanto este caso se encuentra en consideración por parte de esa instancia.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

CASO DEL PROF. OSCAR JOSE MENDOZA HERRERA:

El Prof. Oscar Mendoza disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/08/00 al 31/03/02 y desde el 01/04/02 al 31/07/02, para realizar Maestría en Economía Agrícola, en la Universidad de Florida, Gainesville, U.S.A.

El Prof. Oscar Mendoza tiene compromisos pendientes con este Consejo en virtud de la beca que disfrutó ya que no ha enviado respuesta a la comunicación No. CDCH-DRRHH-07236 de fecha 30/10/02 en el cual se le exigió respuesta sobre la situación de sus estudios de Maestría. Asimismo, se le solicitó el plan de actividades a realizar en Venezuela debidamente avalado por su tutor en el exterior y se le exigió que al final de su trabajo de campo en Venezuela presentara un informe contentivo de lo realizado. Hasta la presente fecha el Prof. Oscar Mendoza no ha respondido a este Consejo.

Visto en sesión de fecha 07/05/03, se sugiere acusar recibo al Consejo Universitario, manifestándole que se tomó debida nota del cambio de dedicación exclusiva a tiempo convencional del Prof. Mendoza. Asimismo, se acordó exigirle al Prof. Mendoza la respuesta a las comunicaciones que se le enviaron y que hasta la presente fecha no ha respondido, con copia al Consejo Universitario. Por otra parte, hacerle saber al Consejo Universitario que cuando se considere una solicitud de permiso de un Profesor que haya disfrutado de beca por el C.D.C.H. y tenga compromisos, esta Institución debería ser consultada al respecto.

Se recibió respuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V., según Oficio No. CM-00077-2004 de fecha 22/01/04.

Sub-Comisión: De acuerdo con el contenido del Dictamen de Asesoría Jurídica de la U.C.V. se acordó solicitarle nuevamente al Prof. Mendoza el informe que tiene pendiente de presentar ante este Consejo. Asimismo, se acordó remitir copia del Dictamen al Consejo de la Facultad de Agronomía y al Departamento donde está adscrito el Prof. Mendoza.

Directorio: - **Conocido y en cuenta. Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión.**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:

ENVIO DE TITULO DE MAESTRIA:

JOSE ENRIQUE BLONDET.

Disfrutó de Beca-egresado-exterior desde el 01/04/91 al 31/03/94, para realizar Maestría en Arquitectura Paisajista, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se acordó acusar recibo y felicitarlo por la culminación de sus estudios.

Directorio: - **Conocido.**

FACULTAD DE CIENCIAS:

SOLICITUD DE PRORROGA:

ANA VANESA LEGUIZAMO LEON.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/04/02 al 31/03/04. Solicita prórroga desde el 01/04/04 al 31/03/05, para continuar Especialización en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, U.C.V.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 01-029 de fecha 27/01/04.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad y del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

CASO DE LA PROFESORA LAURA PIÑERO.:

Beca-sueldo-externo desde el 01/09/99 al 31/08/03. Solicita prórroga desde el 01/09/03 al 31/08/04, para concluir Doctorado en Geofísica, en la Universidad de Leeds, Inglaterra.

Se solicitó la opinión a la Facultad de Ciencias en el mes de junio 2003. El Consejo de la Facultad negó la prórroga pero no informó a este Consejo por lo cual a la becaria se le giró hasta diciembre 2003. A la Prof. Piñero le notificaron sobre esta negativa y en este año se presentó a este Consejo y nos informó sobre esto y que la Facultad le concedió un permiso no remunerado.

En vista de esto, se llamó al Decano de la Facultad y nos envió por fax el Oficio No. 01-011 de fecha 19/01/04 en el cual informa que el Consejo de Facultad en su sesión de fecha 11/08/03 negó la prórroga de beca solicitada.

En el mes de diciembre 2003 fue desincorporada de la nómina de becarios de este Consejo a petición de la Facultad de Ciencias quien le otorgó el permiso no remunerado. El C.D.C.H. no fue informado sobre esto, por el Dpto. de Nómina de la U.C.V., por el Consejo de la Facultad de Ciencias y por la profesora becaria.

Sub-Comisión: Se acordó negar la prórroga de beca, debido a la opinión **no** favorable de la Facultad. Asimismo, dirigirse a la becaria manifestándole que deberá mantener informado a este Consejo sobre la culminación, presentación y discusión de su Tesis de Doctorado por cuanto su compromiso con este Consejo continúa vigente hasta que remita a este Consejo el título respectivo.

Directorio: - **Negada la prórroga. Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES:

SOLICITUD DE PRORROGA:

JEALEMY MILLAN DE GALINDO.

Subvención-Matrícula-Profesor 01/04/01 al 31/03/04. Solicita prórroga desde el 01/04/04 al 31/03/05, para concluir Especialización en Estadística, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas y cronograma de actividades.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS:

ENVIO DE TITULO ESPECIALIZACION:

CARLOS EDUARDO VILLEGAS MERIDA.

Subvención-Matrícula-Egresado desde el 16/03/98 AL 15/03/99, para realizar Especialización en Gobierno y Política Pública, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarlo por la culminación de sus estudios.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:

ENVIO DE TITULO DE MAESTRIA:

ONEYDA JULISSA RAMIREZ MEDINA.

Subvención-Matrícula-Egresado desde el 01/01/98 al 31/12/99. para realizar Maestría en Medicina Veterinaria, mención Patología Veterinaria, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarlo por la culminación de sus estudios.

Directorio: - **Conocido.**

SOLICITUD DE PRORROGA:

FELIPE ANTONIO REGGETI ZAPATA.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/01/00 al 31/12/03. Solicita prórroga desde el 01/01/04 al 31/12/04, para concluir Doctorado en Patología Clínica, en la Universidad de Guelph, Canadá.

Se recibió Oficio No. CF-03/05.00-1262 de fecha 29/10/03, mediante el cual dejan a criterio del Directorio decidir sobre esta prórroga.

Visto en sesión de fecha 26/11/03, se acordó manifestarle que en relación a este particular el C.D.C.H. no tiene conocimiento sobre las prioridades de formación de recursos humanos de las facultades, por lo que carece de criterios para la toma de decisión. Es por ello que se sugiere solicitar nuevamente el otorgamiento o no del aval con elementos de juicio para tomar una decisión.

Se recibió Oficio No. CF-04/05.00.035 de fecha 26/01/04 suscrito por el Decano de la Facultad en el cual informa que no han considerado la petición de prórroga del Prof. Reggeti Zapata, debido a que no ha enviado el informe de su Tutor.

Este Consejo se lo ha solicitado en varias oportunidades y no se ha recibido respuesta.

Sub-Comisión: Diferida la consideración de la prórroga de beca. Se le remitió un correo electrónico al Prof. Reggeti solicitándole nuevamente el informe actualizado de su Tutor en el exterior, sobre las actividades a realizar durante la prórroga de beca que solicita por cuanto el enviado por él, es el mismo que remitió el año pasado.

Directorio: - **Diferido.**

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN-MATRICULA:

MASSIMILIANO ZIELLI.

Solicitud de Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/02/04 al 31/01/05, para realizar Maestría en Medicina Veterinaria, mención: Patología, en esa Facultad.

Asistente D.E.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la documentación presentada por el peticionario la cual esta Sub-Comisión considera satisfactoria.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE FARMACIA:

SOLICITUD DE SUBVENCION-MATRICULA:

MARIA ESTHER VIEIRA VIEIRA.

Solicita Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/01/04 al 31/12/04, para realizar Especialización en Farmacia Comunitaria, en esa Facultad.

Instructor T. Completo.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la documentación presentada por la peticionaria la cual esta Sub-Comisión considera satisfactoria.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION:

SOBRE PRESENTACION Y DISCUSION DE LA TESIS DE DOCTORADO:

MIREYA CECILIA SOSA DE LEON.

Disfrutó de Beca-sueldo-nacional desde el 01/11/00 al 31/10/01, para realizar Doctorado en Historia, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo, felicitar y recordarle el envío del título una vez que le sea conferido.

Directorio: - Conocido.

SOLICITUD DE PRORROGA:

ROBERTO RODRIGUEZ BRAVO.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/09/01 al 31/08/03. Solicita prórroga desde el 01/09/03 al 31/03/04, para continuar Doctorado en Teoría Contemporánea de la Traducibilidad, en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Opinión favorable de la Facultad de fecha 10/02/04.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - Aprobado.

CASO DEL PROF. ELDY WOLFGANG GIL LUGO QUIEN RENUNCIO A SU CARGO EN LA U.C.V.:

Visto en sesión de fecha 26/03/03, se acordó informarle a la Decana (E) de la Facultad que este caso fue presentado a consideración de la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V., en el mes de febrero 2003 y aún no se ha recibido respuesta. Asimismo, manifestarle que este Consejo realizó los

trámites que le competen de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Becas vigente y remitirle copia de la documentación pertinente.

Se recibió respuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V., según Oficio CjD15/04 de fecha 26/01/04.

Sub-Comisión: Se acordó realizar las gestiones necesarias a los fines de obtener el reintegro por parte del Prof. Gil Lugo, de las cantidades que percibió por concepto de la beca que disfrutó.

Directorio: - **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

FACULTAD DE MEDICINA:

SOLICITUDES DE PRORROGA:

MARIA DE LOURDES FREITAS DE GUERRERO.

Beca-sueldo-nacional desde el 01/03/02 al 28/02/04. Solicita prórroga desde el 01/03/04 al 28/02/05, para continuar Doctorado en Ciencias, mención Inmunología, en el I.V.I.C., Altos de Pipe.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. DM-0227 de fecha 22/01/04.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

MARIA FATIMA GARCES DA SILVA.

Beca-sueldo-nacional desde el 01/03/02 al 28/02/04. Solicita prórroga desde el 01/03/04 al 28/02/05, para continuar Doctorado en Ciencias, mención Bioquímica, en el I.V.I.C., Altos de Pipe.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. DM-0226 de fecha 22/01/04.

Certificación de notas obtenidas e informe de su Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad y del rendimiento obtenido por la becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

HUMBERTO J. ACEVEDO.

Beca-sueldo-nacional desde el 01/02/02 al 31/01/04. Solicita prórroga desde el 01/02/04 al 31/01/05, para continuar Doctorado en Ciencias Fisiológicas, en esa Facultad.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. DM-0224 de fecha 22/01/04.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - **Aprobado.**

GREGORIO LEOPOLDO SANCHEZ SALAME.

Complemento de Beca-sueldo-exterior desde el 01/05/02 al 30/04/04. Solicita prórroga desde el 01/05/04 al 30/04/05, para continuar Doctorado en Salud Pública, en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical, Inglaterra.

Disfruta de Beca por FONACIT.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. DM-0317 de fecha 06/02/04.

Informe de su Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar la prórroga de complemento de beca en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

Directorio: - **Aprobado.**

INFORME FINAL Y TITULO DE DOCTORADO:

VANESA CRISTINA MIGUEL HERNANDEZ.

Beca-sueldo a distancia a través del Convenio UCV-NOVA Southeastern University, U.S.A.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la culminación de sus estudios.

Directorio: - **Conocido.**

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:

ENVIO DE TITULO DE MAESTRIA:

ERIKA MARIA GARRIGA GARCIA.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 16/01/99 al 31/12/00, para realizar Maestría en Odontología mención: Implantología Dental, en la Universidad Santa María.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la culminación de sus estudios.

Directorio: - **Conocido.**

SOBRE RENUNCIA A SU CARGO COMO PROFESOR EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA:

GREGORIO PASCUALE SENA BUONAIUTO.

Disfrutó de Beca-sueldo-exterior desde el 01/09/00 al 31/08/03, para realizar Maestría en Ciencias Restauradoras (Odontología Operativa Estética), en la Universidad de Boston, U.S.A.

Sub-Comisión: Se sugiere solicitarle el reintegro de las cantidades percibidas por concepto de beca al Prof. Sena. Asimismo, se acordó sugerir manifestarle al Consejo de la Facultad de Odontología que los profesores que renuncian a la U.C.V. y hayan disfrutado de beca por este Consejo y no se reincorporen a sus actividades en la U.C.V., no se les debe aceptar la renuncia, sino que deberán ser destituidos del cargo que ejercían, por abandono del mismo, lo cual está previsto en el Artículo 110 de la Ley de Universidades y asimismo, le deben abrir un expediente disciplinario.

Esta política la han venido adoptando en casos similares, la Facultad de Agronomía y de Arquitectura y Urbanismo. Asimismo informa, se le agradece que en casos futuros no se le acepte la renuncia de profesores a su cargo que tengan compromisos con la U.C.V. según lo expuesto anteriormente. Por otra parte llama la atención que el Prof. Sena no se reincorporó en el mes de septiembre 2003 a la Facultad y está no informó al C.D.C.H. sobre el particular y es ahora en el año 2004 cuando nos informa que le aceptaron la renuncia y solicitan que el C.D.C.H. realice las gestiones legales pertinentes.

También la Sub-Comisión de Recursos Humanos acordó sugerir al Directorio dirigirse a los distintos Consejos de Facultad de la U.C.V. para solicitarles que en casos similares al del Prof. Sena, no se debe aceptar la renuncia sino que se debe abrir el expediente disciplinario y destituir al profesor en el cargo que ejercía.

Directorio: - **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión. Se acordó remitir la comunicación sugerida a los Consejo de Facultad.**

4.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PUBLICACIONES DE FECHA 09/02/2004.

Asistieron: Profesores Jesús González Vegas, Gladys Castillo, Luis Gonzalo Morales, Miguel Zerpa y Rodolfo Osers. Actuó como secretaria la Lic. Yandra Araujo.

SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES DE LIBROS Y REVISTAS:

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ACTA ODONTOLÓGICA VENEZOLANA** de la Facultad de Odontología, Vol. 41. No. 3 y Vol. 42. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ACTA CIENTÍFICA VENEZOLANA** de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (Asovac), Vol. 55. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ACTA BIOLÓGICA VENEZUELICA** del Instituto de Zoología Tropical de la Facultad de Ciencias, Vol. 22. Nos. 1, 2, 3 y 4.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA AGENDA ACADÉMICA** del Vicerrectorado Académico, Vol. 11. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ANALES DE BOTÁNICA AGRÍCOLA** del Instituto de Botánica Agrícola de la Facultad de Agronomía, Vol. 11. Año 2004.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ARCHIVOS VENEZOLANOS DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA** de la Sociedad de Farmacología y de Farmacología Clínica y Terapéutica, Vol. 23. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA CUADERNOS DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina, Nos. 75, 76 y 77.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ENTOMOTRÓPICA** de la Sociedad Venezolana de Entomología, Vol. 19. Nos. 1, 2 y 3.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS**. Vol. 7. No. 2 y Vol. 8 único.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**, Vol. 19. Nos. 1, 2 y 3.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, Vol. 27. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE LA FACULTAD DE FARMACIA**, Vol. 67. Nos. 1 y 2.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento del **BOLETÍN TÉCNICO IMME** del Instituto de Materiales y Modelos Estructurales de la Facultad de Ingeniería, Vol. 42. Nos. 1, 2 y 3.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA AKADEMOS** de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, Vol. 5. No. 2 y Vol. 6. No. 1.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento del **BOLETÍN DE LINGÜÍSTICA** de la Escuela de Antropología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y del Instituto de Filología Andrés Bello de la Facultad de Humanidades y Educación, Nos. 21 y 22.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DOCENCIA UNIVERSITARIA** del Vicerrectorado Académico, Vol. IV. Nos. 1 y 2.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA APUNTES FILOSÓFICOS** de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación, Nos. 23 y 24.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda negar por no haber utilizado el financiamiento otorgado durante el pasado año 2003 y según la Norma 2.8 de Publicaciones del CDCH *“Las Publicaciones Periódicas que no hayan ejecutado el financiamiento otorgado, total ni parcialmente, no podrán optar a un nuevo financiamiento el año siguiente”*.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento del **ANUARIO ININCO** del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Facultad de Humanidades y Educación, No. 16. Vol. 1 y 2.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ACTA BOTÁNICA VENEZUELICA** del Instituto Botánico de Venezuela, Vol. 27 Nos. 1 y 2.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA EXTRAMUROS** de la Facultad de Humanidades y Educación, Nos. 20 y 21.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda negar por no haber utilizado el financiamiento otorgado durante el pasado año 2003 y según la Norma 2.8 de Publicaciones del CDCH “*Las Publicaciones Periódicas que no hayan ejecutado el financiamiento otorgado, total ni parcialmente, no podrán optar a un nuevo financiamiento el año siguiente*”.

Directorio: - **Negado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA**, Vol. 30. Nos. 1 y 2

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS AVANZADOS (RELEA)** del Centro de Investigaciones Postdoctorales CIPOST, Nos. 19 y 20

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DE PEDAGOGÍA** de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, Vol. XXV. Nos. 72, 73 y 74.

Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA DESARROLLO RURAL** del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía, Nos. 6 y 7.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN** del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Vol. 20. Nos. I, II y III.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA ALCANCE** de la Facultad de Agronomía, Nos. 67 y 68.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES** de la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Nos. 7 y 8. Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA VENEZOLANA DE ANÁLISIS DE COYUNTURA** del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Vol. X. Nos. 1 y 2. Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA POLITEIA** del Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Nos. 33 y 34. Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER** del Centro de Estudios de la Mujer, Vol. 9. Nos. 22 y 23. Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA EPISTEME NS** del Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación, Vol. 24. Nos. 1 y 2.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA NÚCLEO** de la Escuela de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación, No. 21.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA TERRA** del Instituto de Geografía y Desarrollo Regional de la Facultad de Humanidades y Educación, Vol. XX. No. 29.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento del **ANUARIO ENSAYOS HISTÓRICOS** del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Facultad de Humanidades y Educación, No. 16.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA URBANA** del Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Nos. 34 y 35.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA INTENTO** del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Nos. 3, 4 y 5.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda negar, por cuanto esta publicación *no está indizada* y por ende, incumple con la Norma 2.4 del Programa de Financiamiento de Publicaciones Periódicas, según la cual *“Sólo tendrán derecho a financiamiento las revistas que cumplan con las exigencias mínimas de arbitraje e indexación, internacionalmente aplicadas en cada caso, de lo cual debe dejarse constancia impresa en la publicación”*. Paralelamente esta revista tampoco cumple con la Norma 2.3, la cual contempla que *“Para tener derecho a recibir financiamiento se deberán haber publicado no menos de TRES (03) números de la Revista”*.

Directorio: - **Negado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA CUADERNOS DEL CENDES**, Nos. 55, 56 y 57.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.

Sub-comisión: Se recomienda aprobar la cantidad máxima de **CINCO MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 5.000.000,00)**, que será ejecutada contra la presentación de facturas.

Directorio: - **Aprobado.**

Solicitud de financiamiento de la **REVISTA FITOPATOLOGÍA VENEZOLANA** de la Sociedad Venezolana de Fitopatología, Vol. 17. Nos. 1 y 2.
Incluye Plan Anual 2004 y otros recaudos.
Solicitud recibida fuera de lapso (28-01-2004).

Sub-comisión: Se recomienda aprobar, por vía de excepción, reiterándole al responsable de la solicitud que debe acatar los lapsos de recepción establecidos, pues según la Norma de Financiamiento 2.5 *“Para tener derecho a la Ayuda Financiera para Publicaciones Periódicas, es requisito indispensable haber consignado durante*

el último trimestre de cada año, según fecha específica notificada a través de la prensa nacional, la planilla Solicitud de Financiamiento para Publicaciones Periódicas a la que se anexará el Plan Anual de la Publicación. No se dará curso a ninguna solicitud presentada después de la fecha del período de recepción anunciado”.

Directorio: - **Aprobar por vía de excepción.**

COMUNICACIONES RECIBIDAS:

Comunicación de fecha 28-01-2003, enviada por el Prof. **OMAR ASTORGA**, responsable de la Revista Apuntes Filosóficos de la Facultad de Humanidades y Educación. **ASUNTO:** Explica el motivo por el cual no se utilizó el financiamiento otorgado a esta revista el pasado año 2003 y solicita tanto al Directorio como a la Subcomisión de Publicaciones, tomar en cuenta esta circunstancia al considerar la solicitud para el Plan Anual del año 2004.

Sub-comisión: Conocido y en cuenta. Se ratifica la recomendación planteada en el punto 2.18 de esta Acta, al considerar la solicitud de financiamiento correspondiente al Plan Anual 2004.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

VARIOS:

Papel de Trabajo presentado por el Prof. **JESÚS GONZÁLEZ VEGAS**, Coordinador de la Subcomisión de Publicaciones y Divulgación, sobre el Proyecto de Normas para el Subprograma de Operación y Manejo de Revistas Electrónicas.

Proyecto de Normas para Revistas Electrónicas.

publicación de versiones electrónicas de las revistas universitarias que aparecen impresas, y a la publicación de revistas que sólo aparezcan en formato electrónico. Para la realización de este subprograma existen la plataforma tecnológica (hardware) y el software necesarios. Así mismo se dispone de dos servidores: uno externo y un servidor espejo localizado en la Ciudad Universitaria, los cuales garantizan la presencia permanente de las revistas en Internet. El acceso a estas publicaciones será gratuito.

Para optar a este Subprograma las revistas deberán:

- 1- Llenar la solicitud correspondiente.
- 2- En el caso de las versiones de revistas que ya aparecen impresas, se aplican los mismos requisitos que a la versión impresa: arbitraje, indización, regularidad, mantenimiento de la periodicidad, etc.

- 3- En el caso de revistas que aparezcan sólo en formato electrónico, podrán aceptarse desde el primer número, pero deben cumplir el requisito de arbitraje.
- 4- Los materiales a ser publicados deberán ser entregados en el formato que determine la subcomisión.
- 5- No está contemplado ningún tipo de financiamiento adicional.
- 6- Lo no previsto en estas normas queda a criterio de la Sub-Comisión.

Sub-comisión: Tras revisar y discutir este papel de trabajo se recomienda aprobarlo e incorporarlo dentro de la normativa de publicaciones vigentes, como un Subprograma del Programa de Ayuda a las Publicaciones Periódicas.

Directorio: - **Aprobar.**
- **Difundir a través del correo electrónico y página web del C.D.C.H.**

Información suministrada por la Lic. **YANDRA ARAUJO**, Jefe del Dpto. de Relaciones y Publicaciones. **ASUNTO:** Informa la reciente inscripción del Fondo Editorial del C.D.C.H. en el Registro Nacional de Sector Libro (RENLI), tras gestión realizada ante el Centro Nacional del Libro (Cenal) habilitada con el carnet No. 369 y vigente para el período comprendido entre el 30-01-2004 y el 30-01-2005. Paralelamente la Lic. Araujo destacó que este registro debe actualizarse anualmente y expuso algunos de los beneficios que ofrece a los registrados, como son:

- Exención del pago del impuestos sobre la renta a toda empresa editorial que esté operativa o se instale en el país.
- Exención del pago del impuesto al Valor Agregado (IVA) a libros, revistas y folletos cualquiera que sea su procedencia. Asimismo, exoneración para los recursos utilizados por la industria editoria. Mediante certificados de uso que otorga el CENAL.
- Los derechos de autor y de traducción de libros editados en el país no pueden ser gravados con el impuesto sobre la renta.
- Permite disfrutar de tarifas postales preferenciales para la exportación de libros impresos y editados en Venezuela.
- Las importaciones de originales, fotografías, películas, grabados, maquinarias y equipos para la publicación de libros, que no se produzcan en el país, pueden tener exoneraciones especiales. Para gestionar la Carta de no Producción exigida por el Ministerio de la Producción y el Comercio, también es necesario contar con la certificación de uso que otorga el CENAL.

Sub-comisión: Conocido y en cuenta. Se respalda esta gestión realizada por la Lic. Araujo, Jefe del Dpto. de Relaciones y Publicaciones y se recomienda la actualización anual de este Registro, a fin de mantener su vigencia y poder disfrutar de los beneficios que ofrece al CDCH en su calidad de Editor.

Directorio: - Se acogen los planteamientos en todos sus términos.

5.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

5.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

Facultad de : FACES
Solicitud No. : 2004
Responsable : Xiomara Martínez
Rubro Solicit. : Solicita financiamiento para la realización del evento: “EL DIÁLOGO DE LOS SABERES EN LOS CONTEXTOS LOCALES”, a celebrarse los días 20 y 21 de mayo del año en curso.

Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 500.000,00.

Facultad de : FACES
Solicitud No. : 2004
Responsable : Xiomara Martínez
Rubro Solicit. : Solicita financiamiento para la realización del evento: “SEMINARIO INTENSIVO DOCTORAL: ÉTICA Y ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA EN LA OBRA DE VATTIMO Y PERNIOLA”, a celebrarse desde el 31 de mayo hasta el 11 de junio del año en curso.

Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 500.000,00

Facultad de : FACES
Solicitud No. : 2004
Responsable : Xiomara Martínez

Rubro Solicit. : Solicita financiamiento para la realización del evento: “TERCERA JORNADA DE LITERATURA: LA HISPANIDAD EN TIEMPOS POSTMODERNOS”, a celebrarse desde el 17 al 21 de mayo del año en curso.

Directorio: - **Aprobar la cantidad de Bs. 1.000.000,00, por tratarse de un evento nacional.**

6.- TRABAJOS DE ASCENSO.

COMISION CIENTIFICA

FACULTAD DE CIENCIAS.

Oficio No. 01-031, de fecha 27.01.2004.

Trabajo Titulado: “DISEÑO DE APLICACIONES EMPRESARIALES MULTIFORMATO UTILIZANDO ESTÁNDARES Y TECNOLOGÍAS WEB”, presentado por el Profesor EUGENIO SCALISE, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Nancy Zambrano y Eliécer Correa.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. María Elena Villapol.

SUPLENTE: Prof. Marta Rukoz.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS.

Oficio No. CF-04/02.01-054, de fecha 29.01.2004.

Trabajo Titulado: “EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO ZAMORA – ESTADO ARAGUA, EN EL PERÍODO 1904-1990”, presentado por la Profesora MAIGUALIDA CALAMA GUERRA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Elizabeth Marcano de Díaz y Sonia Jaimes de Sedek.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. José Rodríguez Rojas.

SUPLENTE: Prof. Agustín Morales.

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficios Nros. 179/04 y 173/04, de fecha 05.02.2004.

Trabajo Titulado: “SEMIOLOGÍA Y PATOLOGÍA QUIRÚRGICA”, presentado por los Profesores HÉCTOR E. CANTELE P. y ARLENE MÉNDEZ MÉNDEZ, a los fines de sus respectivos ascensos a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Antonio París y Guillermo Colmenares.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Gustavo Baquero.

SUPLENTE: Prof. Hermógenes Malavé.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

Oficio No. DEC-109, de fecha 03.02.2004.

Trabajo Titulado: “LESIONES DE FURCACIONES. ETIOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTOS”, presentado por la Profesora XIOMARA JIMÉNEZ DE SALAZAR, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Mireya García de López y Elisa Vivas de la Torre.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. María Emilia Schemel.

SUPLENTE: Prof. María Saglimbeni.

Oficio No. DEC-108, de fecha 03.02.2004.

Trabajo Titulado: “LONGEVIDAD DE LAS RESTAURACIONES ESTÉTICAS DE RESINAS COMPUESTAS DIRECTAS E INDIRECTAS”, presentado por la Profesora MERCEDES FIGUEROA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores José Dorta B. y Jesús Alfredo Díaz S.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Amarelys del Valle Pérez Sánchez.

SUPLENTE: Prof. Pedro González Rodríguez.

COMISION HUMANISTICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

Oficio No. cf-2004-54, de fecha 29.01.2004.

Trabajo presentado por el Profesor LEONARDO VERA, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO, acogiéndose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Luis Mata Mollejas y Maritza Serrano.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Jesús Colina Moya.

SUPLENTE: Prof. Tibisay Hung.

7.- RENUNCIA DE JURADOS A TRABAJOS DE ASCENSOS.

Comunicación s/n, de fecha 09.02.2004, suscrita por el Prof. Oswaldo Carmona. ASUNTO: Informa que declina su nombramiento como Jurado Principal designado por el C.D.C.H., para integrar el Jurado que evaluará el trabajo de ascenso del Prof. Luis Jesús Pérez Houttman, a la categoría de Asistente. En tal sentido, solicita a este Consejo la designación de un nuevo jurado.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Se designa al miembro suplente, Prof. Aixa Müller.**

8.- SOLICITUD DE VIÁTICOS Y PASAJES PARA JURADOS DE TRABAJOS DE ASCENSO DESIGNADOS POR EL CDCH.

Comunicación s/n, de fecha 06.02.2004, suscrita por la Prof. Ruth Martínez – Coordinadora del Jurado. ASUNTO: Solicita en su condición de coordinador del trabajo de ascenso presentado por el Prof. Lino Lugo, viáticos y pasaje aéreo para la Prof. Manuela Méndez, Jurado Principal designado por este Consejo y quien se trasladará desde la Universidad de Oriente hasta la Facultad de Agronomía en Maracay, para evaluar dicho trabajo.

Directorio: - **Aprobar pasaje aéreo y dos (2) días de viáticos con pernocta.**

9.- INFORMES.

9.1. DEL PRESIDENTE.

No pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

9.2 DE LA COORDINADORA.

9.2.1. Informó la Prof. Nieves sobre todas las gestiones que se están realizando en la dirección de Presupuesto de la UCV, a través del análisis del Presupuesto asignado al C.D.C.H. a fin de aclarar, conocer con más detalles y precisar por partida y unidades de ejecución lo referente al Presupuesto del C.D.C.H. año 2004. Esta gestión es importante para poder fijar posición en relación a la solicitud de estudio que nos hiciera el Consejo Universitario en torno a la posibilidad de conceder nuevas becas en el presente año, así como lo relativo al Programa de Eventos Científicos, de financiar algunos de los rubros que contempla dicho programa (pasaje, viáticos o inscripción). En tal sentido, sería conveniente que se convoque a una Plenaria con la finalidad de discutir toda esta situación en conjunto y fijar posición sobre la ejecución definitiva del Presupuesto del C.D.C.H. año 2004.

Directorio: - **Se acoge la propuesta de la Dirección y se convoca a la Plenaria para el día lunes 08 de marzo a la 9:00 am.**

9.2.2. Informó la Prof. Nieves que recibió del Consejo Universitario, copia del Reglamento del C.D.C.H. de la UCV, aprobado en la sesión del Consejo Universitario del día 28.01.2004. Sobre el particular el mismo ya se incorporó, para su debida información a la comunidad ucevista, en la red de información de C.D.C.H. a través del correo electrónico. El mismo se hará del conocimiento en el Consejo en Pleno y se distribuirá a todos los delegados para su debida información. Cabe destacar, que uno de los aspectos aprobados en el nuevo Reglamento, en lo que se refiere a la estructura, señala: Creación de la Unidad de Transferencia de Tecnología de Proyectos de Investigación y de Asesoramiento de Financiamiento Externo y la Unidad de Presupuesto. Resulta en estos momentos imposible instrumentar esta acción por cuanto se nos informó a través de la Dirección de Presupuesto de la UCV que no existe en el Presupuesto del año 2004, aprobado para la UCV, partida presupuestaria para nuevos cargos que

demanden nuevas estructuras administrativas y académicas aprobadas por la UCV. Ello requiere una discusión a lo interno del C.D.C.H. en razón de no contar con personal que nos permita alimentar con recurso humano estas nuevas estructuras, algunas de las cuales fueron recomendadas por la Contraloría Interna de la UCV.

La Prof. Nieves considera que una de las recomendaciones del Directorio a elevar para su discusión en la Plenaria, sería realizar una reunión extraordinaria a fin de acoplar en lo inmediato, y en lo que sea posible, el nuevo Reglamento a la organización, funcionamiento y administración académica-administrativa del C.D.C.H. Se anexa al Acta, el nuevo Reglamento.

Directorio: - Se acogen las recomendaciones de la Coordinación del C.D.C.H.

9.2.3. Hizo entrega la Prof. Nieves, del informe presentado a solicitud del Vicerrector Académico, de los aspectos más relevantes de la gestión del C.D.C.H.-UCV año 2003. Considera pertinente que el mismo se de a conocer al Consejo en Pleno, igualmente sirve de referencia para los informes que los delegados entregan a sus respectivos Consejos de Facultad, anualmente. En la actualidad se está preparando un informe solicitado igualmente por el Vicerrectorado Académico, referido a la Gestión del C.D.C.H. año 2000- Julio 2004.

Somete a la consideración del Directorio, se apruebe la impresión y publicación de la Memoria y Cuenta del C.D.C.H. año 2002, según las pautas que han regido internamente la publicación de las Memorias del C.D.C.H. de años anteriores. Se imprimirán unos 100 ejemplares para la distribución a los delegados, Consejo Universitario y Facultades.

Directorio: - Se aprueban las recomendaciones de la Coordinación y de la publicación de la Memoria y Cuenta C.D.C.H. año 2002.

9.2.4. Informó la Prof. Nieves, sobre su asistencia a la ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, desde el día domingo 15 de febrero, cumpliendo con la invitación cursada y aprobada por el ciudadano Rector al Congreso Internacional “Género, Ciencia y Tecnología”, en el cual actuará como Ponente.

9.2.5. Informó la Prof. Nieves que en su condición de Coordinadora del Núcleo de los CDCHT, debe asistir a una reunión de trabajo con la

Decana de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de Guayana, Dra. Lucy Núñez, sede Ciudad Bolívar, el día viernes 05 de marzo de 2004. Solicita autorización para la tramitación del pasaje respectivo.

Directorio: - **Aprobar su asistencia y el financiamiento del pasaje requerido y un día de viático.**

10.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

10.1. Comunicación s/n, de fecha 21.01.2004, suscrita por el Prof. Eduardo Castillo – Asesor Institucional del C.D.C.H. ASUNTO: Informe de las actividades desarrolladas por la Asesoría Institucional durante el período Enero a Diciembre 2003. (Diferido de los Directorios de fecha 29/01/2004 y 05/02/2004)

Directorio:

- **Conocido y en cuenta. Aprobar el Informe.**
- **Felicitar al Dr. Castillo por la asesoría brindada, las actividades realizadas y los logros obtenidos en beneficio del C.D.C.H. y de la UCV.**
- **Remitir copia al Departamento de Administración y para el expediente del Dr. Castillo.**

10.2. OFICIO CIUCV NO. 000852 DE FECHA 17/12/04 SUSCRITO POR EL CONTRALOR INTERNO DE LA U.C.V. PEDRO P. ROSALES ACERO:

Sub-Comisión: Una vez leído el contenido del mencionado oficio, la Sub-Comisión de Recursos Humanos acordó informarle al Directorio que considera que debe ser difundido en la comunidad universitaria. Asimismo, se acordó sugerir hacer un reconocimiento institucional al C.D.C.H. y en especial a la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del CDCH, quien con su gerencia, dedicación y trabajo ha logrado que este Organismo esté ubicado en el día de hoy, como uno de los mejores gerenciados en la U.C.V. (Diferido de los Directorios de fecha 29/01/2004 y 05/02/2004).

Directorio:

- **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de difundir el oficio de la Contraloría Interna de la UCV y el reconocimiento a la Prof. Nieves.**

10.3. Comunicación No. 00825, de fecha 06.04.2004, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 05/02/2004.

Directorio:

- **Conocido y en cuenta.**

10.4. Comunicación No. 2004-0123, de fecha 03.02.2004, suscrita por la Prof. Ana Loreto – Directora de la Comisión de Preservación y Desarrollo de la UCV (COPRED). ASUNTO: Informa acerca de la inspección realizada por el Arq. Gustavo Izaguirre, Consultor de COPRED, a las obras adicionales de sustitución de ventanas en el patio interior de la Quinta Silenia, sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Administración a fin de incorporarlo en el expediente administrativo de estas obras.**

10.5. Informe presentado por el Prof. Eduardo Castillo, Asesor Institucional del C.D.C.H., de fecha 09.02.2004, sobre el análisis de ofertas de empresas para la restauración de las fachadas de la Quinta Silenia.

Directorio: - **Aprobar el Informe sobre el análisis de las ofertas y la reelección de la empresa No y RAMALLO.**

10.6. Comunicación s/n, de fecha 19.11.2003, suscrita por el Dr. Antonio París – Decano de la Facultad de Medicina. ASUNTO: Solicita la cancelación a Digila C.A., por concepto de mantenimiento y reparación de Microscopios de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina, a través del Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - **Aprobado.**

10.7. Comunicación No. 00860, de fecha 09.02.2004, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre la recepción del Dozavo correspondiente al mes de Noviembre de 2003 del Presupuesto asignado al C.D.C.H., el cual fue depositado en la Cuenta Corriente No. 0105-0010-91-1010004433 del Banco Mercantil.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

10.8. Comunicación No. 055/2004, de fecha 05.02.2004, suscrita por el Dr. Eduardo Romero Vecchione – Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina. ASUNTO: Remite el Informe Anual de Actividades de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina de la UCV, correspondiente al año 2003.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Felicitar por las actividades desarrolladas y los logros obtenidos en beneficio del fortalecimiento de la investigación de dicha Facultad, vinculada a la formación de recursos humanos.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Proyectos Científicos y Comisión de Desarrollo Científico.**

10.9. Comunicación No. 385-2003, de fecha 09.12.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias, UCV. ASUNTO: Solicitan la consideración del financiamiento a favor de la Compañía Representaciones Inteco 99, por un monto de Bs. 2.111.200,00, por concepto de compra de lámparas para equipos de proyección, cable y mantenimiento preventivo de video proyector Infocus, de la Escuela de Computación, a través del Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - **Aprobado.**

10.10. Comunicación No. 323, de fecha 05.11.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias, UCV. ASUNTO: Solicitan la emisión de cheque por la cantidad de Bs. 2.459.200,00, a nombre de la empresa Materfot, S.R.L., por concepto de compra de fotocopidora Canon modelo 7130, la cual estará ubicada en la Dirección de la Escuela de Química, a través del Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - **Aprobado.**

10.11. Comunicación s/n, de fecha 22.01.2004, suscrita por el Dr. Pablo Duarte – Jefe de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela de Medicina “José María Vargas”. ASUNTO: Informa que el Prof. Gerardo Franco no se comunicó con él a fin de fijar la fecha y hora para la presentación del trabajo de ascenso de la

Prof. Carmen Hernández, y en tal sentido manifiesta que su responsabilidad ante el C.D.C.H. no fue cumplida por razones ajenas a su persona y por procedimientos no ajustados a las normas.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir copia al Consejo de Facultad para su consideración con copia al profesor.**

10.12. Comunicación No. 49-04, de fecha 03.02.2004, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 111/03, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Costa Rica.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones para su registro y control.**

10.13. Comunicación No. 54-04, de fecha 02.02.2004, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 238/03, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Oviedo, España.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones para su registro y control.**

10.14. Comunicación No. 62-2004, de fecha 03.02.2004, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 236/03, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela, a través del Vicerrectorado Administrativo y la Universidad de Experimental del Táchira.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones para su registro y control.**

10.15. Comunicación No. 384-2003, de fecha 09.12.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias, UCV. ASUNTO: Solicitan la consideración del financiamiento a favor de la Compañía Decoraciones Sophi's C.A., por un monto de Bs. 522.278,00, por concepto de compra de tres (3) persianas tipo Mini Flex, para colocar en el área de la Sala 1 de la Escuela de Computación, a través del Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - Aprobado.

11.- VARIOS.

11.1. Comunicación No. 01044, de fecha 12.02.2004, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los saldos en libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, al 12/02/2004.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.2. Comunicación No. 00971, de fecha 11.02.2004, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.3. Entrega final del Informe de las VII Jornadas de Investigación Humanística y Educativa y del Programa de Resúmenes.

**Directorio: - Felicitar por la actividad cumplida y los logros obtenidos.
- Remitir la rendición de cuentas al Departamento de Administración.**

11.4. La Prof. Consuelo Ramos entregó un ejemplar del Informe de Gestión Septiembre 2002 – Diciembre 2003 de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, presentado ante el Consejo de Facultad y aprobado por el mismo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir a la Sub-Comisión de Proyectos Humanísticos y Comisión Humanística.**
- **Felicitar por los logros obtenidos.**

11.5. La Prof. Marlene Vargas plantea, en relación a los Proyectos de Investigación Individuales y de Grupo, la siguiente interrogante: En relación a los Proyectos aprobados, por aprobar y en arbitraje, ¿qué hacer con el techo de financiamiento y el incremento del dólar, a pesar del incremento natural que ya tienen estos programas del 40%?.

Directorio: - **Esperar a la Plenaria para decidir sobre el particular.**

11.6. Comunicación s/n, de fecha 11.02.2004, suscrita por el Prof. Wilfredo Urbina – Coordinador de Proyecto Ecos-Nord # PI-20000000860, Escuela de Matemática, Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para la estudiante de Maestría y Profesora de la Escuela de Matemática, Cristina María Valderrama Bocsancy, para realizar pasantía de investigación en la Universidad de Angers, Francia, dentro del marco del Convenio ECOS NORD.

Directorio: - **Aprobado.**

11.7. ACTA ESPECIAL DE LA SUB-COMISIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICAS PARA LA APROBACIÓN DE APORTES INSTITUCIONALES.

Asistieron: Profesores Itala Lippo de Bécemberg, María C. de Condado, Marianella Perrone, Luis Melo, Mary Medina, Emeri Dunia, José david Pradere y como Secretaria la Sra. Zuleyma Hernández.

APORTE INSTITUCIONAL 2003

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.005.2003
Proyecto No. : 09.34.5050.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Francisco Rodríguez

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Secc. Inmunoquímica	Bs. 375.000,00
I.M.T.	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.006.2003
Proyecto No. : 01.36.4558.99 (Proyecto Individual)
Responsable : Josefina Bendicho

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Secc Lab. Aves	Bs. 375.000,00
Ins. Producción. Animal.	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.007.2003
Proyecto No. : 01.35.45255.99 (Proyecto Individual)
Responsable : Alejandro Monque

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. Geomática	Bs. 375.000,00
Ins. Ingeniería Agrícola	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.008.2003
Proyecto No. : 01.35.4704.00 (Proyecto Individual)
Responsable : Julio César Velasco

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. De Computación	Bs. 375.000,00
Ins. Ingeniería Agrícola	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.009.2003
Proyecto No. : 01.35.4534.99 (Proyecto de Grupo)
Responsable : Oscar Abarca

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 800.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 8.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. Geomática	Bs. 600.000,00
Inst. Ingeniería Agrícola	Bs. <u>200.000,00</u>
Total.....	Bs. 800.000,00
	=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.010.2003
Proyecto No. : 01.35.4552.99 (Proyecto Individual)
Responsable : Oscar Abarca

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. De Geomática	Bs. 375.000,00
Ins. Ingeniería Agrícola	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.011.2003
Proyecto No. : 01.32.4678.00 (Proyecto Individual)
Responsable : Exio Chaparro

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 496.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 4.960.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. Mét. De Invs..	Bs. 372.000,00
Ins. Economía Agrícola	Bs. <u>124.000,00</u>
Total.....	Bs. 496.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.012.2003
Proyecto No. : 10.10.4963.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Alejandra Orellana

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Cát. Cirugía Estomatológica	Bs. 375.000,00
Coord. De Investigación	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.013.2003
Proyecto No. : 10.10.4955.02 (Proyecto de Grupo)
Responsable : Ana María Rodríguez

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 786.117,58 (10% del monto aprobado, Bs. 7.861.175,84), distribuido de la siguiente manera:

Cetro Nnal de Mat. dentales	Bs. 589.588,19
Coord. Investigación	Bs. <u>196.529,39</u>
Total.....	Bs. 785.117,58
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.014.2003
Proyecto No. : 10.10.4959.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Arnoldo López

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 450.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 4.500.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Centro Bioseguridad	Bs. 337.500,00
Coord. Investigación	Bs. <u>112.500,00</u>
Total.....	Bs. 450.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.015.2003
Proyecto No. : 10.30.5015.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Pablo Peñaranda

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Ctro Pacientes c/enfermedades	
Infecto- contagiosas	Bs. 375.000,00
Coord. Investigación	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.016.2003
Proyecto No. : 10.10.4758.00 (Proyecto Individual)
Responsable : Marvic Herrera

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 447.384,10 (10% del monto aprobado, Bs. 4.473.841,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. De Saliva	Bs. 335.538,07
Coord. Investigación	Bs. <u>111.846,03</u>
Total.....	Bs. 447.384,10
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.017.2003
Proyecto No. : 09.33.4006.01 (Proyecto de Grupo)
Responsable : Margarita Raquel Pedroza

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 800.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 8.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Secc. Biología Molecular	Bs. 600.000,00
IME	Bs. <u>200.000,00</u>
Total.....	Bs. 800.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.018.2003
Proyecto No. : 01.36.4944.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Francisco Cortéz

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 494.139,00 (10% del monto aprobado, Bs. 4.941.390,00), distribuido de la siguiente manera:

Secc. Lab. Bovino	Bs. 370.604,25
Inst. Producción. Animal	Bs. <u>123.534,75</u>
Total.....	Bs. 494.139,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.019.2003
Proyecto No. : 01.35.4775.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Maiby Pérez

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. Mecanización Agrícola	Bs. 375.000,00
Ins. Ingeniería Agrícola	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.020.2003
Proyecto No. : 01.33.4851.01 (Proyecto Individual)
Responsable : Zenaida Lozano

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 499.610,80 (10% del monto aprobado, Bs. 4.996.108,00), distribuido de la siguiente manera:

Dpto. de Edafología	Bs. 374.708,10
IME	Bs. <u>124.902,70</u>
Total.....	Bs. 499.610,80
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.021.2003
Proyecto No. : 09.33.4846.01 (Proyecto Individual)
Responsable : Lérica Guerra

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Lab. De Biomembranas	Bs. 375.000,00
IME	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.022.2003
Proyecto No. : 09.33.4145.00 (Proyecto Individual)
Responsable : María Isabel Giacopini

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Cat. Fisiopatología	Bs. 375.000,00
IME	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud No : 09.023.2003
Proyecto No. : 09.33.4788.00 (Proyecto Individual)
Responsable : Freddy González Mujica

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Sec. Bioquímica Médica	Bs. 375.000,00
IME	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - Aprobado.

APORTE INSTITUCIONAL 2004

Facultad de : Odontología
Solicitud No : 10.001.2004
Proyecto No. : 10.10.4842.01 (Proyecto de Grupo)
Responsable : Marielba Campos

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 799.9421,20 (10% del monto aprobado, Bs. 7.999.422,00), distribuido de la siguiente manera:

Ctro de Biotecnología	Bs. 599.956,65
Inst. Med. Experimental	Bs. <u>199.985,25</u>
Total.....	Bs. 799.942,20
	=====

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud No : 01.002.2004
Proyecto No. : 01.03.4969.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Martiña Morantes

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 499.990,00 (10% del monto aprobado, Bs. 4.999.900,00), distribuido de la siguiente manera:

Secc Laboratorio Ovinos	Bs. 374.992,50
Inst. Economía Agrícola	Bs. <u>124.997,50</u>
Total.....	Bs. 499.990,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias
Solicitud No : 03.003.2004
Proyecto No. : 03.14.4943.02 (Proyecto Individual)
Responsable : Glaciar Castro

Sub-Comisión: Se recomienda aprobar por Bs. 500.000,00 (10% del monto aprobado, Bs. 5.000.000,00), distribuido de la siguiente manera:

Dpto. de Matemática	Bs. 375.000,00
Escuela de Matemática	Bs. <u>125.000,00</u>
Total.....	Bs. 500.000,00
	=====

Directorio: - **Aprobado.**

11.8. PARA : Directorio
DE : Fulvia Nieves de Galicia - Jefe (E) del Departamento de Proyectos
FECHA : 12.02.2004
ASUNTO: Solicitud de aprobación para las siguientes peticiones de financiamiento para Complementos a la Investigación, Reparación y Mantenimiento de Equipos que se relacionan a continuación:

COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.133.2003
Responsable : Nancy Mariño
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros, Viáticos: Reactivos: Alcohol y Formakdehido para fijar muestras, frascos para mantener hasta el procesamiento, 04 viajes a Caracas a la Facultad de Ciencias o el IVIC, sin pernocta (días 05, 12, 19, 26.03.2004).

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.132.2003
Responsable : Zoraida Rondón
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros: Asperjadota de espalda, estantillos, sales y minerales, desparasitante, pago de personal obrero a destajo, Pago análisis de muestras de alimento y pasto en el Laboratorio de Nutrición Animal del IPA

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.238.2003
Responsable : José Enrique Rodríguez
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para Materiales y Suministros, Servicios, Viáticos: Cajas de Diskettes, Cartuchos de Impresora, Bulto de papel, Fotocopias, (4 días con pernocta, 04 días sin pernocta, 4 viajes caracas, Maracay).

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.239.2003
Responsable : John Lattke
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Equipo: Balizas de resorte capacidad de 20 Kilos, 04 Lámparas de escritorio.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.244.2003
Responsable : Carlos Alberto Ayala
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros, Servicios: Impresora y Tonner para impresora láser, CD gravables, láminas de acetato, diskettes, papel carta-oficio, fotocopias.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Solicitud : 02.243.2003
Responsable : María Isabel Peña
Monto solicitado : Bs. 500.000,000, para la partida de Materiales y Suministros, Servicios: Material gráfico en power point y Cd-ram, scaneo de imágenes, retoque de fotografías, montaje de imágenes, Pago para un Operador de multimedia en Flash y por un Diseñador gráfico en sistema Quark y Power Point.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.242.2003
Responsable : Manuel Caetano
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros: Cartuchos Tonner , Cartuchos de tinta negra-color HP, Cajas de 10 CD Verbatim.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.241.2003
Responsable : Nilda Negretti
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para Materiales y Suministros, Equipo Menor: Quemador de CD, Tinta para Impresora, Papel para Impresora, Parafilm, CubreObjetos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Solicitud : 02.248.2003
Responsable : Newton José Rauseo
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la Materiales y Suministros, Servicios: Copias heliográficas, documentos, gacetas, fotocopias, fotográficas, recortes de periódicos, levantamiento e la situación actual del caso estudio como: fotografías (Filmes e impresión), cintas vírgenes de casete para grabaciones de entrevistas, cintas vírgenes para grabación de vídeos, resmas de papel, tinta para impresora, CD para el scaneo y la digitalización del material base y la encuadernación, pago de pasante o asistente del proyecto.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Veterinaria
Solicitud : 11.247.2003
Responsable : Jessica Quijada
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Equipos: Nevera marca Condesa, sin escarcha de 11 pies.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.245.2003
Responsable : Nora Malaver
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partidas de Materiales y Suministros: Cartuchos para impresora a color-negro, diskettes y CD.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.224.2003
Responsable : Teresa Gledhill R.
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros, Servicios: Anticuerpos monoclonales para los estudios de inmunohistoquímica, Soluciones reveladora y fijadora, papel fotográfico para el procesamiento de las micrografías electrónicas, Pago de los servicios de reproducción de material bibliográfico y reproducción, empastado del trabajo de investigación.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.225.2003
Responsable : Gabriela Certad
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Equipos: Complemento para la compra de una Computadora Laptop.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.226.2003
Responsable : Hilda Alonso
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y Suministros: Reactivos: Kits enzimáticos para determinación del Triglicéridos, Colesterol libre y esterificado, glucosa y proteínas.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.227.2003
Responsable : Luz Teresa Nuñez

Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para partida de Equipos:
Complemento para la compra de una computadora
Laptop.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Humanidades y Educación
Solicitud : 07.228.2003
Responsable : Jorge Nikolic
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y
Suministros: Cartuchos para impresora, color-negro,
Disquetes, Resmas de papel bond, Cajas de Cd's,
pizarra grande metálica..

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.236.2003
Responsable : José Nicolas Dominguez
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y
Suministros: Solventes y Reactivos Químicos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.249.2003
Responsable : Luis Fernando Sarmiento
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para la partida de Materiales y
Suministros, Servicios: Resma de papel carta- tinta
para impresora, cartucho para impresora, caja de disco
floppy, caja de disco compacto, Impresión,
 encuadernado y fotocopias.

Directorio: - Aprobado.

REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.169.2003
Responsable : Zoraida Rondón
Monto solicitado : Bs. 108.000,28, para la reparación de una Camioneta
Marca chevrolet, Mod. 1981, Serial ACV-224.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.170.2003
Responsable : Zoraida Rondón
Monto solicitado : Bs. 186.439,99, para la reparación de una Cosechadora
de Pasto-GEHL, Mod. 7200, Serial No. 43379.

Directorio: - Aprobado.

**Fulvia Nieves de Galicia
Coordinadora**

**Marlene Vargas
Presidente
Comisión Científica**

**Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica**

**Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística**

**Tulio Ramírez
Vice-Presidente
Comisión Humanística**

**FNdeG/hg
12/02/2004**

